

NÚMERO: 830 / 2024

 Unidad Administrativa
 Área de Gestión de la Contratación

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Exp.: ECON/000224/2019

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas de conformidad con el *Artículo 10.8.2 b) de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas*,

RESUELVO

Realizada la propuesta de liquidación total del contrato conforme a lo que establece la Cláusula 39 del Pliego de Cláusulas Administrativas y el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Se aprueba la **liquidación total** del contrato de servicio denominado **“SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSMISIÓN DE VIDEOS EN DIRECTO POR STREAMING”**, sin que exista saldo a favor de **ENETRES MEDIA SOLUTIONS, S.L.**, NIF: **B-86230935**, empresario adjudicatario, en los términos que a continuación se detallan:

ACCIÓN	IMPORTE
Total contabilizado	82.477,50 € IVA no incluido
Saldo a favor de esta Agencia	0,00 € IVA no incluido

Madrid, a fecha de firma
 LA CONSEJERA-DELEGADA

Firmado digitalmente por: LIRIA FERNANDEZ ELENA
 Fecha: 2024 12 19 19:29